

Página 1 de 4	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Versión: 0		

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – DEATA.

Soledad 10 de agosto de 2025.

Señor  
Usuario anónimo

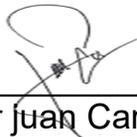
Asunto: Notificación por aviso ticket No. 726900 - 20250721.

El suscrito jefe de la oficina de Asuntos Jurídico del Departamento de policía Atlántico, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2 del artículo 69 – Notificación por aviso sobre la comunicación oficial No. GS-2025-076151-DEATA, de fecha 10 de agosto de 2025, signado por el señor coronel Mayor Juan Carlos Puello Chaparro, jefe grupo de talento humano, mediante el cual se da respuesta a la queja número 726900-20250721, presentada por usted a través de nuestros canales institucional “Web publica PQRS”, toda vez que no allegó datos de contacto, imposibilitándose la debida notificación de las actuaciones adelantadas.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co/policia> Departamento de policía Atlántico /notificaciones, desde el 10 de agosto de 2025 a las 16:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

El expediente permanecerá a su disposición en la Dependencia de talento humano del Departamento de policía Atlántico, ubicada en la calle 81 14-33 los almendros.

Atentamente,



Mayor Juan Carlos Puello Chaparro  
Jefe grupo talento humano DEATA

Página 2 de 4	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Versión: 0		

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL- DEATA.

Soledad 10 agosto del 2025

### CONSTANCIA

En la fecha el suscrito jefe de la oficina de talento humano del Departamento de policía Atlántico, deja constancia, que no es posible enviar la respuesta al peticionario teniendo en cuenta que no fue aportado ningún medio de notificación tales como correo electrónico, número de teléfono ni dirección residencial, por lo anterior se procede a realizar la publicación en la página de la policía Nacional en el micrositio durante 05 días.

### CONSTE



---

Mayor Juan Carlos Puello chaparro  
Jefe talento humano DEATA

Página 3 de 4	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Versión: 0		

GS-2025-076151-DEATA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA ATLANTICO**  
**GRUPO TALENTO HUMANO DEATA**

CODIT-GUTAH - 20.1

Soledad, 10 de agosto de 2025

Señor (a)  
Señor (a) ANÓNIMO  
Quejoso

Asunto: Respuesta petición ticket No. 726900-20250721

Permítame presentar un saludo de agradecimiento por acceder a nuestra plataforma Web pública PQRS, herramienta dispuesta a recibir todas sus inquietudes y sugerencias referente al servicio de policía y de esta manera permitir el mejoramiento del mismo.

En atención a la queja interpuesta por usted bajo radicado 726900-20250721, de manera atenta me permito informar a usted, la cual fue remitida al grupo de talento humano con el propósito de realizar intervención por parte del grupo interdisciplinario departamento de policía Atlántico, a fin de realizar actividades preventivas y a su vez acciones de mejora, con el propósito de orientar al funcionario al buen trato del personal, por lo anterior me permito comunicar que en compañía de la psicóloga y los integrantes que atendieron su requerimiento, se realizó actividad pedagógica, agradecemos su aporte ante el inconformismo presentado.

De lo anterior se dejan antecedentes con el fin de evitar futuras afectaciones al servicio de policía, ante cualquier inquietud o requerimiento, puede acercarse a la oficina de talento humano del Departamento de Policía Atlántico, ubicada en la Calle 81 No. 14-33 Barrio Los Almendros del municipio de Soledad-Atlántico o contactarse a través del correo electrónico [deata.gutah@policia.gov.co](mailto:deata.gutah@policia.gov.co).

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
Nombre: Juan Carlos Puello Chaparro  
Grado: Mayor  
Cargo: Jefe Grupo Talento Humano  
Cédula: 9146857  
Título: Especialista En Servicio De Policía  
Dependencia: Grupo Talento Humano Deata  
Unidad: Departamento De Policía Atlántico  
Correo: [juan.puello1257@correo.policia.gov.co](mailto:juan.puello1257@correo.policia.gov.co)  
10/08/2025 4:05:49 p. m.

Anexo: no

calle 81 14-33 los Almendros  
Teléfono:  
[deata.gutah@policia.gov.co](mailto:deata.gutah@policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

Página 1 de 1

Página 4 de 4	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Versión: 0		